

terreno de los pactos federales se mueve bajo los pies de los que se colocan en él; el edificio del orden pactado en Alemania presenta en todas partes grietas, y el mero deseo de que en la próxima tormenta se sostenga, estando tan carcomido, no puede devolverle la fuerza que necesita.» Verbalmente añadió el emperador respecto de la reconstrucción de la confederación alemana, que en 16 de agosto debía reunirse en Francfort un congreso de soberanos con el objeto de nombrar un directorio de entre ellos que se pusiera á la cabeza del consejo federal, y que mientras este consejo federal continuara evacuando los asuntos corrientes, se reunirían temporalmente una cámara de señores, compuesta de todos los soberanos, y una cámara de diputados, compuesta de delegados de las cámaras de cada país alemán, como representación nacional. En esta conversación y en dos más que se celebraron el mismo día, el rey de Prusia declaró que al congreso de soberanos deberían preceder indispensablemente conferencias de sus ministros y que debiendo dejarse á estos el tiempo necesario para deliberar, no podría reunirse el tal congreso antes del 1.º de octubre (1).

Apenas hacia media hora que se había separado el emperador del rey, después de la tercera conferencia, cuando, sin explicación ninguna, el rey recibió un escrito sellado y redactado ya en 30 de julio, que era una invitación oficial para el congreso de soberanos que debía celebrarse el 16 de agosto en Francfort. El rey se quedó asombrado y respondió primero por telégrafo y en 4 de agosto por una carta, no aceptando la invitación y cumpliendo al propio tiempo con lo que había prometido al emperador, á saber, con exponer al por menor su modo de ver respecto de la cuestión de reforma. El emperador contestó el 6 de agosto por medio de otra carta, que sentía mucho que el rey no aceptara la invitación al congreso de soberanos, pero que él, por su parte, había dado ya pasos que le hacían imposible retroceder. Resulta, pues, que aun en este asunto se había observado con la Prusia el mismo procedimiento que antes había indignado tanto á Bismarck cuando estaba en Francfort. Antes de haber expresado el rey de Prusia su opinión, sus escrúpulos y deseos, había sido enviada la invitación para el congreso á todos los soberanos de la confederación, lo cual indicaba claramente que el Austria estaba decidida á no hacer ningún caso del voto de la Prusia.

En 16 de agosto se reunieron en efecto los soberanos alemanes en Francfort, menos dos, el rey de Prusia y el príncipe de Lippe-Detmold. El duque de Holstein tampoco se presentó, porque se lo impidió el rey de Dinamarca. También asistieron al congreso los alcaldes de Hamburgo, Bremen, Lubeck y Francfort. No pudieron asistir á las deliberaciones ni ministros de los soberanos, ni mucho menos correspondientes de periódicos, y lo que se sabe de este congreso se debe á una relación escrita por el alcalde de Bremen, A. Duckwitz (2). De este escrito resulta sin dejar la menor duda que el emperador de Austria había resuelto hacer la reforma proyectada sin la Prusia y emplearla después contra esta misma potencia, y que desde el primer momento todo el proyecto resultó irrealizable, porque en materia de confederación alemana era imposible hacer nada sin la Prusia y mucho menos contra ella. El emperador de Austria habló cuanto quiso, y los demás soberanos se excedieron en ofrecimientos, creyendo ya hallarse libres, á la sombra del Austria, de sus minis-

(1) Esto y todo lo que sigue está sacado del escrito: *La Prusia y el proyecto austriaco de reforma de la confederación*, Berlín, 1863, imprenta real.

(2) «Recuerdos notables de mi vida pública, desde 1841 á 1866, como material para la historia de Bremen y de Alemania,» por A. Duckwitz, Bremen, 1876.

tros y estamentos; pero el quedar vacío el sitio correspondiente al rey de Prusia hizo que la obra se estrellara, no solamente porque una reforma austriaca de la confederación era ya en sí un contrasentido, sino porque tampoco pudo salvarse la apariencia de la posibilidad de hacer algo por este camino. Entre los soberanos presentes solo había dos que sabían lo que querían, que eran el emperador de Austria y el gran duque de Baden; aquel hizo todo cuanto pudo para sorprender á los demás soberanos, sometiéndoles proposiciones que hubieron de aceptar sin examinarlas siquiera y de las cuales no podían responder ante sus ministros ni sus cámaras; y el gran duque de Baden, aconsejado por su ministro, estaba decidido á no dejar cuajar la idea del emperador, aun con exposición de quedarse enteramente solo. Así es que el congreso solo adoptó por unanimidad una resolución tomada en la primera sesión, el 17 de agosto, que consistió en suplicar al rey de Sajonia que fuera á Baden-Baden, donde se hallaba el rey de Prusia, para suplicarle en nombre de todos que ocupase su puesto en el congreso. El rey naturalmente no aceptó y al cabo de algunas sesiones se convenció el congreso de que sin la Prusia no había medio de hacer nada. En la sesión del 24 de agosto deliberó el congreso sobre el directorio compuesto de seis soberanos, que estaba ya aceptado y solo faltaba decidir la presidencia. El gran duque de Baden propuso que los soberanos de Austria y Prusia alternasen en ella, opinión que mereció la aprobación de muchos, pero el rey de Sajonia objetó que para esto debían entenderse previamente los dos soberanos; y otros príncipes instaron al emperador á que fuese con esta proposición al punto donde se hallaba el rey de Prusia y le diera con esto una prueba de su compañerismo, sin lo cual sería difícilísima una inteligencia entre los dos. Con esto se vió el emperador colocado en un compromiso en el cual le abandonaron toda su elocuencia y presencia de espíritu, y solo supo eludirlo respondiendo que no podía tomar una determinación inmediata en una cuestión tan importante. La discusión se hizo penosísima y el emperador se puso serio cuando le sacó del compromiso uno de los cuatro alcaldes presentes llamado Roeck, que había sido ya aplaudido mucho en la primera sesión por su declaración en nombre de las cuatro ciudades libres, declaración que deberían haber hecho todos los soberanos presentes, á saber: que nada podían hacer sin reservarse obtener el asentimiento constitucional de sus pueblos, ya que habían acudido sin instrucciones ni poderes de éstos. Los soberanos presentes tuvieron por muy correcta esta declaración y votaron que constase en el acta, y hasta algunos decían en confianza que ellos deberían haber procedido así desde luego. Este mismo alcalde Roeck sacó al emperador de su posición difícil, proponiendo dejar abierta la cuestión de la presidencia y hacerlo constar en el acta. La proposición fué admitida por todos y con esto quedó resuelta la cuestión, es decir, se la dejó para siempre pendiente. Lo mismo hizo el congreso con la cuestión alemana, que dejó igualmente abierta.

El duque de Baden, en la declaración final con que en la sesión del 1.º de setiembre motivó su no conformidad con las disposiciones principales del proyecto austriaco de reforma, calificó de enteramente inaceptable la admisión clara y terminante de las resoluciones de la mayoría, particularidad que diferenciaba el proyecto austriaco del pacto federal existente. En efecto, este era el punto capital del proyecto, según el cual tanto en el directorio como en el consejo y tribunal federales, en la asamblea de los soberanos y en la cámara de los delegados se tomarían los acuerdos por mayoría de votos, con lo cual el Austria pensaba asegurarse el dominio absoluto sobre toda la confederación. Así, pues,

toda la reforma austriaca tendía á transformar en ley federal lo que la Prusia calificaba de abuso. Solo la Prusia, pero el Austria nunca, podía soportar una representación nacional, y por eso la pidió el ministerio prusiano en el informe que sobre esta cuestión presentó al rey en 15 de setiembre, en el cual decía que una representación nacional elegida directamente por la nación era la única garantía que podría darse, al hacer la reforma de la confederación alemana, de que serían atendidos los verdaderos intereses y necesidades del pueblo alemán. «Solo una representación de esta clase dará á la Prusia la seguridad de que si algo sacrifica será en beneficio de toda la Alemania. Por artificial y bien pensado que sea el organismo federal, no puede garantizar los intereses dinásticos y particularistas tan bien como una asamblea nacional, que elegida directamente en proporción de las poblaciones no pondrá jamás el centro de gravedad de los intereses nacionales ni fuera de Alemania ni en un Estado interiormente desunido del país. Por eso la Prusia puede con confianza tomar parte en semejante asamblea nacional,

porque los intereses y necesidades del pueblo prusiano son perfectamente idénticos á los del pueblo alemán, y donde este elemento, la asamblea nacional, adquiera su verdadera importancia, no debe temer la Prusia verse envuelta jamás en una política contraria á sus intereses.»

Un mes después, la Union Nacional alemana en Leipzig discutió el proyecto de reforma del Austria y lo rechazó porque conservaba los defectos antiguos de la federación bajo nuevos nombres y formas, mientras al propio tiempo robustecía el poder del Austria y de los Estados secundarios á expensas de la Prusia y del pueblo alemán. Respecto del programa de la Prusia dijo la Union que las proposiciones prusianas no eran menos insuficientes, aun admitiendo que las proposiciones de semejante gobierno pudiesen ser tomadas en serio.

Así se expresó todavía en 15 de octubre de 1863 respecto del ministerio Bismarck la primera y única asociación política de Alemania que trabajaba franca y lealmente para una confederación alemana con la Prusia á la cabeza.